



RESOLUCION No. 0384-AD-86

Lima, 11 de Agosto de 1986

Visto el Of. N° 275-DR/S-86;

CONSIDERANDO :

Que, la Dirección Departamental del IPD-LA LIBERTAD, ha remitido los siguientes Presupuestos para Conexiones Eléctricas en los Clubes del Pueblo de Trujillo :

- El Porvenir I/. 57,426.00
- Florencia de Mora 36,629.00
- La Esperanza 42,195.00

Que, en consecuencia procede autorizar el giro correspondiente, a fin de q' se proceda a efectuar las Conexiones en mención;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el D.S. N° 072-EF/86, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328-85;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el GIRO a favor de la DIRECCION DEPARTAMENTAL DEL IPD-LA LIBERTAD, -- por el importe de: CIENTO TREINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA INTIS (I/. 136,250.00), para la Ejecución de las Obras correspondientes a las CONEXIONES ELECTRICAS de los CLUBES DEL PUEBLO: "EL PORVENIR", "FLORENCIA DE--MORA", y "LA ESPERANZA" DE TRUJILLO.

La Dirección Departamental del IPD-LA LIBERTAD, Rendirá Cuenta Documentada de la inversión.

Afectese el egreso al Volúmen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001,900-Proyectos del I.P.D.-Obras de Continuación-Clubes del Pueblo Trujillo, Actividad 001.03, Asignación 08.02, F.F. Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

OCIE/ARH
ALE/nb.





RES. N° 0384-AD-86 de 12-AGOSTO-1986



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

ASUNTO: Giro a favor de la D.D. IPD de La Libertad para la Obra :El Porvenir, Florencia de Mora y la Esperanza de Trujillo.

INFORME N° 272-OAJ - 86

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

- 1.- La D.D. IPD de La libertad ha remitido los siguientes presupuestos para conexiones eléctricas en los Clubes del Pueblo de Trujillo: El Porvenir I/. 57,426; Florencia de Mora - I/. 36,629.00 y La Esperanza -I/.42,195 Según se desprende del Informe de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento es procedente autorizar el giro correspondiente a fin de que se proceda a ejecutar las conexiones eléctricas referidas.
- 2.- Esta OAJ opina procedente autorizar a la OCA el giro a favor de la D.D. IPD de la libertad, por el importe de I/.136,250.00 para la ejecución de las Obras correspondientes a Conexiones Eléctricas de los Clubes del Pueblo-El Porvenir, Florencia de Mora y La Esperanza de Trujillo, recomendando que la referida Dirección departamental rinda cuenta documentada de la inversión que va a realizar con la referida suma, en aplicación de lo dispuesto por el D.S. 072-EF/86.

Lima, 8 de agosto 1986

OAJ/86
TVM/emdevm
Exp. 4461



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

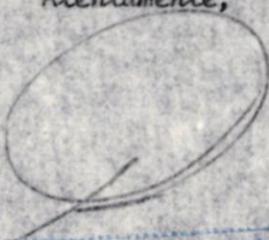
MEMORANDUM N° 377-OCIE-86

DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
AL : JEFE OF. DE ADMINISTRACION
ASUNTO : INSTALACION ENERGIA ELECTRICA
EN LOS CLUBES DEL PUEBLO DE TRUJILLO
REF. : OF. N° 265-DR/5-86
FECHA : JULIO, 08 DE 1986

Señor Jefe :

Me dirijo a Ud. a fin de agradecerle se sirva disponer se gi-
re a la DIRECCION DEPARTAMENTAL IPD-LA LIBERTAD, la suma de
I/. 136,250.-, para la instalación de energía eléctrica en--
los Clubes del Pueblo de Trujillo.

Atentamente,


Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.

OCIE
ALE/nb.
Exp. 4461



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 156-86/OP

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
 DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
 ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION OBRA " CONEXIONES ELECTRICAS EN LOS CLUBES DEL PUEBLO DE TRUJILLO" I/. 136,250.-
 REF. : INFORME N° 118-OCIE-86; EXP. 4461
 FECHA : LIMA, 22 DE JULIO DE 1986

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de informarle lo siguiente:

- 1- Esta Oficina estima procedente se autorize el giro a favor del IPD de La Libertad de I/. 136,250.- para la Ejecución de las obras correspondientes a las Conexiones Eléctricas en los Clubes del Pueblo "El Porvenir", "Florenia de Mora", y "La Esperanza" de Trujillo.
- 2- La incidencia presupuestal será la misma que se indica en el Proyecto de Resolución adjunto y que para tal efecto ha elaborado la Oficina de Infraestructura y Equipamiento .
- 3- La Dirección Departamental del IPD La Libertad, rendirá cuenta documentada de la inversión al término de la misma.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.



Atentamente,

OP/JAF
 UPP/JLF/LSF
 rmq.
 Exp. 4461

JAVIER ANGLAR FRANCO
 Jefe Oficina de Planificación
 Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

7.8.86
EP
10.30 am

INFORME N° - 236 -OCA-86

A : DIRECTOR EJECUTIVO
 DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
 ASUNTO : Eleva Proyecto de Res. -Autoriza Giro a favor del
 IPD-La Libertad - OBRA : EL PORVENIR , FLORENCIA
 DEMORA y LA ESPERANZA DE TRUJILLO.
 REF : Informe N° 156/86-OP
 FECHA :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir adjunto al presente el Proyecto de Resolución, en el cual faculta a la Oficina de Administración para que efectúe el giro a la orden del IPD-LA LIBERTAD, por la suma de I/. 136,250.00, para que ejecute las Obras de los Clubes del Pueblo que se indican a continuación :

- EL PORVENIR- FLORENCIA DE MORA- LA ESPERANZA de TRUJILLO.

Asimismo la indicada Dirección Departamental estará sujeta a rendir cuenta documentada de dicha inversión. Con cargo a la Asignación 08.02 de la Actividad 001.03.

La Oficina de Administración estima procedente su tramitación por encontrarse amparada de conformidad con los dispuesto en el D.S. N° 072--EF/86, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328-85.

Atentamente,



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
Oficina Central de Administración

RMV/OCA
fcg
ADJ: Proy. de Res.
Registro:3039



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 118-OCIE-86

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : INSTALACION CONEXIONES ELECTRICAS
EN LOS CLUBES DEL PUEBLO DE TRUJILLO
REF. : OF. N° 275-DR/S-86
FECHA : JULIO, 11 de 1986

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- Mediante el Oficio de la referencia, el Director Departamental del IPD-LA LIBERTAD, remite Presupuesto de la firma HIRANDINA S.A., para efectuar conexiones eléctricas y habilitar con energía eléctrica a los CLUBES DEL PUEBLO de esa ciudad, y son las siguientes :

-- El Porvenir	I/. 57,426.00
-- Florencia de Mora	36,629.00
-- La Esperanza	42,195.00

- Por Memorándum N° 377-OCIE-86, se ha dispuesto el giro de I/. 136,250.00, para la ejecución de las Obras indicadas.

Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura, se expida la Resolución, autorizando el giro correspondiente.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.


Ing. Alfredo Rossi Huortao
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.